

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid, o enviándolo en metálico, libranza o sellos del correo a la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

Madrid 87. Prov. 30 mms. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII. NUM. 2841 DE LA NOCHE MADRID, VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1865. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

No se dirá que *La Epoca* carece de desdén para aprovechar los descuidos de sus adversarios. De un error nuestro, que debió comprender en el momento de leerlo, puesto que la interpretación de nuestro colega encierra un contra-sentido y demuestra una deducción errónea a la que nosotros hacíamos, seca y anoche partió para una porción de lamentaciones acerca del estado de la Hacienda y de los proyectos del señor Salaverry. Pero creemos que nuestra aclaración de anoche basta y para destruir el gran castillo que la astutísima imaginación de nuestro colega había forjado.

Conste, pues, que el déficit de que hablamos se refiere al presupuesto que aspira en el año próximo, es decir, al corriente; y que este déficit no excederá, quizás no llegará al seis por ciento.

Anoche recibimos de la *Agencia Havas* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

Viena, 8. Se asegura que Prusia y Austria harán una proposición a la Dieta de Francfort para poner en vigor la ley federal de 1854 sobre asociaciones.

Liverpool, 9.

El capitán del «Sheenandah» ha sido puesto en libertad.

Londres, 9.

Dice el «Morning-Post» que Inglaterra rehusará el que los Estados de la Union pidan la estradiccion de dicho capitán; que América podrá tan solo acusarle del crimen de piratería ante los tribunales ingleses, aceptando el fallo que pronuncie el juzgado.

El general Concha, marqués del Duero, se encuentra ya fuera de peligro. Pocos que la asfixia que puso en peligro sus días, fué producida por los gases carbonicos de una chimenea muy cargada de cok. Celebraremos su total restablecimiento.

Esto dice anoche *La Patria*.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Martín, con la solemnidad que es costumbre todos los años, la fiesta de un glorioso titular y patrono, siendo

panegirista el ilustrado orador D. Ambrosio de los Infantes.

Estas dos últimas noches ha llegado a helar en Madrid, habiendo bajado a cero el termómetro de Reaumur en las horas de madrugada. Nada de extraño tiene, por lo tanto, que el cólera desaparezca enteramente.

Aunque hasta ahora nada se sabe de positivo, aseguran, sin embargo, dice *La Esperanza*, que si, como es de esperar, continúa siendo favorable el estado de la salud pública, volverán a abrirse las cátedras en la universidad Central y en los institutos del Noviciado y San Isidro, el día 1.º de diciembre próximo lo más tarde, y que, en tal caso, se dará la orden con anticipacion suficiente para conocimiento de los estudiantes que se hallen fuera de Madrid.

Los periódicos de Murcia hacen grandes elogios del señor obispo de aquella diócesis, quien con motivo de la epidemia que aflige a dicha ciudad, está haciendo prodigios de caridad.

Los demócratas de Barcelona están divididos y no wantan de ocuparlo como los de otros puntos. Buena prueba de ello nos da la prensa barcelonesa al reseñar la reunion democrática celebrada últimamente en aquella ciudad, donde individualistas y socialistas hicieron protestas calorosas retirándose los últimos a reconocer nada de lo que en la reunion se acordase.

La prensa en general censura duramente la conducta del emperador de Méjico al decretar los bandos contra los juristas condenando a muerte a cuantos se cejan por los imperiales.

Las *Novedades* pide ayer al gobierno que examine y emienda la actual ley de Bolsa, en la que existen algunos artículos poco convenientes.

Va a reunirse en París, en breve, el Consejo privado para tratar de las importantes cuestiones relativas al presupuesto.

El partido progresista wostemburgués ha roto sus relaciones con el Nationalverein. Los jefes de dicho partido han declarado públicamente que se separan de esta asociación.

Ha llegado a Marsella, procedente de Filipinas, el Sr. Torres Valderrama, superintendente de ejército y hacienda que era de aquellas islas.

Leemos en un colega: «Se nos han acordado diferentes personas rogándonos indiquemos la conveniencia de que el día en que por fortuna pueda cantarse el *Te-Deum*, como consecuencia de la desaparicion del cólera, se verifique esta solemne ceremonia en la espaciosa iglesia de Santo Tomás, con el objeto de que pueda asistir el mayor número de personas a dar gracias al Altísimo por esta beneficio. Creemos que la municipalidad debe atender este deseo y no verificar dicho acto, como otras veces, en la reducida iglesia de Santa María de la Almudena.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 9.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 9 por 100 interior español, a 88; el exterior, a 90; la amortizada, a 39 0/0; la amortizable, a 90 0/0; el 3 por 100 francés, a 68-40, y el 4 1/2 a 96-50.

Londres, 9.

Los consolidados ingleses quedaban a 87 7/8 a 88.

Hace algunos días circula en Nápoles una especie de manifiesto del príncipe Miraf, para el cual se buscan firmas, y hasta van a las casas donde se cree que viven partidarios de los Borbones. A la cabeza de este manifiesto se lee: «Luciano I, rey de las Dos Sicilias.» El número de firmas es insignificante. La *Gaceta del Mediodía* conviene en que la tentativa, aun no obstante ser fatalmente horribla, es necesario que sea completa.

El gobierno inglés ha decidido enviar tropas a Jamaica, estando ya dispuestas a salir en aquella direccion dos fragatas de guerra. La Jamaica está dividida en tres condados. Hasta ahora la revolucion no ha estallado mas que en uno de ellos, pero se teme que se estienda a los otros dos, y como la poblacion negra es de 330,000 individuos contra 30,000 blancos, si la revolucion se hace general puede tener terribles consecuencias, contra las cuales el gobierno debe tomar precauciones. La prensa inglesa atribuye a motivos ridículos la insurreccion: se

ro las cartas de aquella isla dicen que se debe a excitaciones del extranjero.

El emperador Maximiliano de Méjico ha escrito al ministro del Interior una carta recomendándole que se tomen las medidas necesarias para impedir que los parientes del ex-presidente Juárez, que han permanecido extraños a las vicisitudes políticas, sean molestados por las autoridades locales.

El presupuesto que presentará el gobierno italiano al próximo Parlamento tendrá cerca de cuatrocientos millones de déficit. Por esta razon el consejo de ministros discute constantemente el modo de hacer algunas economías y se habla de reducciones en el ejército. Estas medidas económicas ocasionan disensiones en el seno del gabinete.

El general en jefe del cuerpo francés de ocupacion en Roma ha conferenciado diferentes veces durante su estancia en Florencia con el presidente del Consejo de ministros italiano, general La Marmora para ponerse de acuerdo sobre los movimientos y posiciones de las tropas italianas para cuando las tropas francesas se retiren de los Estados Pontificios a fin de impedir las expediciones de brigantes y los ataques de cuerpos francos al territorio pontificio.

La opinion pública en los Estados Unidos se preocupa mucho por la correspondencia habida entre el representante de la Union americana en Londres y lord Russell, a propósito de las reclamaciones que hace el gobierno inglés al gabinete de Washington por auxilios prestados a los carterianos conderados. El *York-Times* dice que si el conde Russell ha manifestado la resolucion definitiva del gobierno inglés sobre este punto, es imposible que continúen las buenas relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene real decreto alguno de interés general.

El gobierno de S. M. de acuerdo con el consejo de Estado, ha dirigido una circular a los gobernadores de provincias, circular que hoy publica la *Gaceta*.

sobre la necesidad y conveniencia de que se resuelva con un criterio conforme al espíritu de la ley cualquiera cuestion que se suscite al aplicar las disposiciones vigentes en materia electoral; en su consecuencia ha previsto el caso de que, verificado el escrutinio general de votos para diputados a Cortes, resulten con mayoría absoluta de los emitidos o del número de votantes, mas diputados de los que la ley señala al distrito o provincia, y de que pueda haber dadas aceros de cupos de los elegidos han de ser los que obtengan la verdadera representación en el Congreso; y ha declarado que los verdaderos representantes y a quienes deba proclamarse diputados serán aquellos que comprendidos entre los señalados a cada circunscripcion y reunido la mayoría absoluta, obtengan mayor número total de sufragios.

Pero podría ocurrir que los que reúnan la mayoría absoluta excedan del número de diputados que deban nombrarse; y entonces, ó los candidatos habrán alcanzado un número de votos distinto, ó lo que será menos frecuente, resultarán empatados todos o parte de ellos. En el primer caso debe decidirse la cuestion con arreglo a uno de los principios que sirven de base al regimen constitucional y a la misma ley electoral, el que hace prevalecer siempre la voluntad de la mayoría. Serán, pues, diputados electos aquellos que, entre los que hubieren reunido la mayoría absoluta de los votos emitidos, cuenten mas de estos por el orden de mas a menos hasta completar el número correspondiente a la circunscripcion electoral.

Si resultase empate entre uno ó mas de los que hubieren obtenido la mayoría absoluta, y alguno ó algunos estuvieren fuera del número de la ley, parece que debería acudir a la suerte, por analogía en lo dispuesto en el segundo párrafo del art. 88 de la ley.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, expedida por el ministerio de Hacienda, y para que tenga exacto cumplimiento el art. 16 de la ley de 25 de junio de 1864 para la estabilidad y buen orden de la administracion económica y la inmediata formacion y publicacion de escalafones de todos los funcionarios activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda, S. M. la Reina ha tenido a bien disponer que los jefes superiores y los de administracion figuraran en una

no llegaba a diez y ocho años. Casi todos eran bonitos.

Su rico y gracioso traje hacia resaltar mas su belleza. Levantaron languidamente hacia los espectadores sus grandes ojos negros medio velados por largas pestañas ennegrecidas con el *roumach*, especie de tintura compuesta de una preparacion de antimonio. La estremidad de sus dedos estaba teñida de rosa fuerte con el *heneh*; desgraciadamente todas ellas tenían ya los dientes ennegrecidos y gastados por el uso del *heneh*.

A la cabeza de estas ocho bayaderas marchaba Telitza, bella, grave y seria como una estatua. Todos los ojos se volvieron hacia ella. Enrique al verla hizo un movimiento de sorpresa y medio se levantó sobre su butaca, pero en seguida se dejó caer dando un suspiro. Su primer movimiento habia sido de alegría al ver que Telitza vivia aun. Después, pensando que era *nauteh-girl* (que viene a ser casi sinónimo de cortezana) no habia podido desear un profundo sentimiento de tristeza y de pena. Jamás le habia parecido Telitza tan bella, pero ya no era el mismo género de hermosura que en Sheergotty. Al abandonar la pureza, la jóven habia perdido las increíbles gracias de su púdica ingenuidad. Kali, la Venus india, la habia indemnizado colmándola con todos sus tesoros de seducción y voluptuosidad.

Al ver a Burtell y sobre todo al notar el movimiento que habia hecho a su vista, una mirada ardiente y apasionada brotó de la negra pupila de Telitza y vino, por decirlo así, a acariciar los ojos del capitán. Sin embargo, al mismo tiempo frunció las cejas y su fisonomía parecia advertir al capitán que debía estar prevenido.

En este momento, sea que una corriente de aire hiciera moverse las cortinas de la cuarta puerta, sea que algun curioso estuviera escondido tras de ellas, los pliegues del brocado se agitaron ligeramente como si una mano invisible los hubiera entrecubierto.

Menos en los colores, que variaban en cada bailarina, el traje de Telitza era casi igual al de sus compañeras. Una especie de gorrito, enriquecido con perlas y piedras preciosas bizarramente dispuestas, iba colocado sobre las trenzas sedosas de sus magníficos cabellos. Un vestido muy corto, en el que la seda desaparecia casi completamente bajo los

bordados de oro y perlas, oprimía su seno, dejando admirar su encaje y sus hermosas formas. Los brazos, el cuello y las espaldas quedaban desnudos.

Arrojaba dos ó tres veces alrededor de su talle una banda roja de seda bordada de lentejuelas de oro, venia a caer graciosamente sobre el hombro de la bayadera.

Alhajas magníficas, collares de perlas, apillos de oro enriquecidos con piedras preciosas, cubrían su cuello, sus brazos y hasta las gargantas de sus pies. A cada movimiento todos estos adornos dejaban oír una especie de eboque argentino y muy original. Las demás bayaderas llevaban tambien muchas alhajas, pero menos ricas que las de Telitza. Estas iban vestidas de gasa blanca y oro, rojo y oro, lila y plata ó blanco y plata.

Al cabo de algunos minutos (porque en Bengala todo se hace con solomana lentitud), un respetable músico de larga barba negra, que parecia el jefe de la banda, dió la señal. Entonces comenzó la música y los cantos; después las bayaderas empezaron a bailar.

No emprendimos la imposible tarea de describir los bailes indios. Al principio, mas que bailes como los que conocemos en Europa, son saltos y movimientos del cuerpo. La mayor parte del tiempo los pies quedan casi inmóviles. Unas veces las bailarinas permanecen en el mismo sitio, otras avanzan ó retroceden, pero siempre con lentitud y seguidas por los músicos que tocan los instrumentos y murmuran fantásticos cantos con imperturbable seriedad. Sin música, absurda y discordante, sin ritmo y sin armonía, tiene, sin embargo, algo de dulce, de lígubre y salvaje a la vez, que concluye por causaros una viva impresion.

En cuanto a la danza, su efecto depende de la bailarina. El principio es generalmente festivoso y monótono. Para que sea algo interesante, es preciso que la bailarina ayanime, es decir, que haga hablar a los sentidos, que respire y que inspire voluptuosidad.

Se comprende desde luego que en el momento en que la danza empieza a animarse, es cuando es preciso abandonar su descripcion. No hay en Francia, ni puede haber en un baile que nos dé una idea de las danzas indias cuando llegan a cierto grado. Sucede rata vez que lleguen a su apogeo delante de un público

habían seguido, estais demasiado cerca de la junguera y podéis ser sorprendido por el tigre, que de un salto estará sobre vosotros.

El aviso era oportuno y los cazadores se apresuraron a aprovecharle. No quedaron cerca de la junguera mas que Larreya, Craighton y Burtell.

El primero tenía tal sangre fría y tal experiencia en la caza del tigre, que se lo podía permitir todo. En cuanto a Craighton no obraba así mas que por terquedad. Le desagradaba recibir órdenes y consejos de un extranjero. A Burtell, como estaba a caballo, su posicion le hacia correr riesgos mas serios que a los otros, pero pensaba constantemente que seria dichoso en encontrar un peligro que arrostrar. Cinco ó seis minutos pasaron aun. En fin, en el momento en que menos lo esperaban, el tercer cazador, a la derecha de Mr. Larreya, disparó sobre la junguera, gritando con todas sus fuerzas:

— ¡El tigre... el tigre! ¡Atención!

Aun no se habia disipado el humo del tiro, cuando el tigre, que se habia arrastrado hasta el limite de la junguera, se lanzó de un salto prodigioso sobre el elefante del mayor Fitz-Wall. El mayor habia dado su mejor elefante a su amigo Craighton. El que montaba entonces, jóven aun y poco acostumbrado, habia dado media vuelta para huir en el momento en que vio saltar al tigre de las malezas. Esta circunstancia pudo ser funesta para el mayor, porque el tigre cayó sobre la grupa del elefante. Por fortuna la cabeza del feroz animal chocó violentamente en el respaldo del *howdah*. El golpe fué tan fuerte, que el tigre hubiera caído al suelo si no se hubiera afianzado con sus enormes garras al muslo del desgraciado elefante. Fuera de sí por el dolor y el miedo, el coloso emprendió la fuga, a pasar de los esfuerzos del conductor para detenerle.

Lo que habia más terrible era la situacion del *howdah* colocado tras el mayor. El desgraciado, agarrado al *howdah*, e inclinado al lado opuesto al tigre, veia a un pie de él la enorme boca, los amenazadores dientes y los ojos inflamados de la fiera que procuraba traspasar hacia el indio, pero a la que los movimientos del elefante le impedían subir más. En cuanto al mayor, cuya posicion era tambien demasiado peligrosa, conservaba una admirable sangre fría. Con la carabina encaramada procuraba apuntar

al tigre; pero la pata izquierda del animal, afianzada al borde del *howdah*, hacia inclinarse cada vez más el asiento del mayor, al mismo tiempo que el cogido del desgraciado *howdah*. Bien pronto este último se encontró entre el tigre y el mayor, cuya carabina encontraba siempre la cabeza ó el cuerpo del pobre bengalí.

Mr. Larreya, el capitán Craighton, monsieur Hyderabad se lanzaron en socorro del mayor. Desgraciadamente sus esfuerzos, aunque vigorosamente estimulados por los conductores, no podían seguir la furiosa carrera de Fitz-Wall. En cuanto a los demás cazadores, asustados sus elefantes por el terrible espectáculo que tenían a la vista, habían emprendido la fuga por derecha ó izquierda. Storm, el caballo de Burtell, tambien se habia desbocado; pero Enrique se encontraba en uno de esos momentos de sobresensacion que redoblan las fuerzas humanas.

Paró a su caballo con tal fuerza que le hizo doblarse sobre los jarretes; después le lanzó a la carrera tras las huellas del mayor Fitz-Wall.

Habia algo de inaudito al ver los botes que daban el feroz caballo, sobre todo cuando tuvo que pasar al lado de los elefantes de monsieur Larreya y del capitán Dominado, sin embargo, por los espantos y por las piernas de acero del jóven capitán, adelantó a todos los cazadores y bien pronto se encontró al lado del elefante del mayor.

Dos ó tres veces se habia vuelto ya el tigre a mirar al enemigo que le perseguía. A fin de no esponerse a herir al mayor ó al *howdah*, Enrique no podia tirar al tigre mas que a boca de jarro. Cinco minutos que debieron parecer un siglo a los actores de este terrible drama, pasaron así. El *howdah* se inclinaba aun. Algunas veces se acercaba Burtell tanto al tigre que hubiera podido herirle con una lanza. En fin, este desgraciado con un *howdah* y del muslo del elefante y se revolvió para lanzarse sobre el valiente caballero que estaba entonces a dos pasos de él.

Por fortuna de Enrique el elefante, cruelmente desgarrado por las uñas de su enemigo, hizo un movimiento tan brusco en el momento en que el tigre daba el salto, que este cayó a Burtell cayendo entre las patas de Storm que a su vez cayó con su ginete. El tigre revolvió en seguida sobre el pobre caballo al que

sola escala general, que formará la subsecretaría de dicho ministerio, en vista de las relaciones que por orden de antigüedad le pasen todas las oficinas generales.

Los jefes de negociado, oficiales y aspirantes a oficial, serán comprendidos en escalas especiales por ramos, a saber: Subsecretaría y archivo del ministerio; Tribunal de Cuentas del reino; Tesoro público; Contabilidad de la Hacienda pública; Caja de Depósitos; Deuda pública; Administración de Justicia de los ramos de Hacienda; Contribuciones; Impuestos indirectos; Rentas Estancadas; Propiedades y derechos del Estado; Loterías y Junta de clases pasivas.

Las escalas por ramos serán formadas por las respectivas oficinas centrales con sujeción a la aprobación superior, y comprenderán en ellas todos los empleados de sus distintas dependencias centrales y provinciales. En los ramos en que hubiere empleados facultativos o periciales, figurarán estos en escalas especiales. También figurarán en escalas especiales los subalternos de cada ramo. Los escalafones se formarán por clases, o sea por orden de sueldos, figurando en ellos los actuales empleados por la antigüedad de servicio en la respectiva clase. En el término preciso de veinte días, contados desde esta fecha, presentarán todos los empleados activos y cesantes de los diversos ramos de Hacienda sus hojas de servicio, acompañadas de los documentos justificativos y partidas de bautismo originales y en copia literal. Los empleados cesantes que disfruten haber pasivo harán la presentación en la contaduría central ó en la de la provincia en que tuvieren consignado el pago. El contador respectivo, además de certificar la copia de los documentos y la hoja de servicios, lo hará de que el interesado continúa en el cobro del haber que le hubiere sido señalado por clasificación. Los que no disfruten haber podrán presentar sus hojas de servicios y documentos justificativos en la contaduría de la provincia de su residencia.

Los interesados podrán enterarse mejor de todos los pormenores de esta disposición por el Diario oficial de hoy, dejando nosotros de reproducirla íntegra por el corto espacio de que podemos disponer en nuestro periódico.

Hoy publica la Gaceta una importante real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia encargando al director general del registro de la propiedad, que haga entender a los registradores de provincias que aunque no pertenecen al orden judicial en ninguna de sus esferas, no por eso el gobierno debe olvidarse ni prescindir del funesto influjo que pudieran aquellos ejercer en daño de la verdad electoral, si abusando de las importantes atribuciones que la ley les ha confiado, intentan cohibir

directa ó indirectamente el voto de los electores. En su consecuencia, si alguno de dichos empleados o sus hijos o familiares electorales actuando en las juntas de los partidos políticos, o figurando en sus comisiones electivas, debiera quedar inmediatamente en suspenso el cargo.

En la función dada en la noche del domingo en el teatro del Príncipe Alfonso de Málaga ocurrió un suceso que por fortuna no ha tenido graves consecuencias. Ejecutábase la zarzuela Catalana, y en el primer acto tuvo la Sra. Castro la desgracia de caer desde alguna altura, y lastimarse un pie. Este prodijo naturalmente alguna confusión, y la representación se interrumpió un momento por poco tiempo. Nos dicen, que no ha sido grave el daño sufrido por la Sra. Castro y nos alegramos.

El espíritu de alcanfor, administrado en pequeña dosis, está admitido como remedio contra los primeros síntomas del cólera, y aun como preventivo de la misma enfermedad; pero a algunas personas, demasiado aprensivas, han abusado y aun abusado de este específico en tales términos, que han llegado a contraer fuertes irritaciones, de las que tal vez no se verán libres tan pronto. Esta es observación que han hecho varios facultativos, los cuales reprobaban el uso exagerado de toda medicina, cuya repetición no sea de absoluta necesidad, pues muchas veces, como en el presente caso, lejos de traer beneficio, perjudica a la salud.

Paréceme que recorre las tiendas de comestibles de Barcelona una mujer que viste de señora y expende monedas falsas de cuatro reales. Al objeto de que no pueda ser sorprendida, adopta una precaución que no deja de ser sumamente ingeniosa. Va con un joven de unos diez y ocho ó diez y nueve años de edad, quien, al parecer, es el depositario de las monedas falsas, y ella entra en la tienda con una moneda sola. De este modo, aun cuando se la capturasen, solamente se le hallaría una moneda, siendo más fácil escapar a la acusación que se le hiciera.

En la sesión que celebró el día 7 el ayuntamiento de Barcelona, con las más halagüeñas frases dió cuenta el señor alcalde corregidor del voto de confianza que se le había dado al empezar el cólera. Acto continuo el Sr. Cerdá, tomando la palabra, propuso que en nombre de Barcelona se diese un voto de gracias al Sr. de Quevedo por los muchos e inapreciables servicios que había prestado al vecindario durante las críticas circunstancias que hemos atravesado. Antes de acordarlo pidió la palabra D. Federico Nicolau, y espuso, no solo los españoles servicios del señor corregidor, sino los

de los señores gobernador de la provincia y obispo de aquella diócesis, y propuso que el voto de gracias que en nombre de la Ciudad iba a acordarse al señor de Quevedo, se diese también extensivo a las dos autoridades anteriores, y que como un recuerdo de sus recomendables servicios se acuñara una medalla de oro, en la cual estuviesen grabados los nombres de las autoridades civil, eclesiástica y local, y el lema Barcelona agradecida. Esta proposición fué acogida por unanimidad con entusiasmo y se confió a la sección respectiva el encargo de realizar el acuerdo, nombrándose en el acto una comisión compuesta de los cuatro señores tenientes de alcalde y seis regidores para que pasase a manifestar la resolución del municipio y leer su acuerdo a las antedichas autoridades.

Hoy publica la Gaceta una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia estableciendo ciertas reglas acerca de los medios que convendrá emplear para facilitar y hacer más fructuosa, la inspección de las listas de causas fenecidas en las audiencias y en los juzgados de los respectivos territorios.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dice a los regentes de las audiencias lo que sigue:

«La sustanciación de las causas criminales con toda la rapidez que sea compatible con el respeto que merecen las legítimas garantías de la defensa, es consueño preciso para la saludable ejemplaridad de las penas, y para que la sociedad descanse en la confianza que inspira la justicia pronta y rectamente administrada. Deseando S. M. la Reina ir removiendo los obstáculos que a tan importante fin se opongan, por una serie de medidas oportunas mientras llega el momento deseado de una profunda y meditada reforma en los procedimientos criminales; y convencido su real ánimo de que uno de aquellos obstáculos para la pronta sustanciación de los procesos consiste en las dilaciones que casi siempre experimenta la remisión de los antecedentes penales de los presuntos reos, ha tenido a bien disponer:

- 1.º Que se centralicen éstos en la escribanía más antigua de cada juzgado, a la cual pasarán las demás nota de las causas que ante ellas se formen y de la sentencia que recaiga, con expresión de los nombres y apellidos, así de los que fueren absueltos como de los que resulten condenados.
2.º Que cuando se reclamen los antecedentes de cualquier procesado se conteste dentro de los tres días siguientes al en que se reciba la petición, bajo la responsabilidad en que respectivamente puedan incurrir el escribano, depositario de las notas y antecedentes penales, ó el juez, que será exigido a cada uno por el superior inmediato.»

Por real orden que hoy publica la Gaceta, y para la más puntual ejecución de la ley electoral, a fin de que los actos electorales se verifiquen con uniformidad en todas las secciones y distritos, su majestad la Reina ha tenido a bien disponer que los gobernadores de provincia remitan al ministerio de la Gobernación las actas de votación y de resumen de ésta, con arreglo a los modelos que se ponen de manifiesto en la Gaceta.

El Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar ha trasladado sus oficinas a la calle de Pizarro, núm. 19, cuarto principal, de dicha.

Según los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Avila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Ciudad Real, Guenca, Guadalajara, Oviado, Salamanca, Santander, Teruel, Toledo, Victoria y Zaragoza.

TERCERA EDICION.

SS. AA. Rtt. los duques de Montpensier, que solo aguardan para salir de Inglaterra, el vapor que debe conducirlos a Andalucía, asistieron el día 5 del actual al solemne acto de ser botada al agua la fragata blindada Victoria, que ha construido por cuenta de España una compañía inglesa.

Convidados SS. AA. por esta compañía, no quisieron faltar, según nos dicen de Londres, a una solemneidad que sus circunstancias hacían casi nacional. Acompañados SS. AA. de sus dos hijas mayores las infantas María Ana y María Cristina, llegaron a la una de la tarde a Blackwall, que era el punto señalado situado a dos leguas de Londres a orillas del río Bow Creek, uno de los afluentes del Támesis. Allí había gran número de convidaos españoles e ingleses, y en la comisión de marina de España se veía en primer lugar al señor marqués de Molins, ministro de S. M. C. en Londres y a su simpática señora.

Después de bendecida la fragata por un sacerdote español, dió la señal de botarse al agua; según la costumbre inglesa, la Señora, señora infanta doña de Montpensier, y mientras una megafónica banda de música tocó la marcha real española y el God Save The Queen descendió magistrosamente la fragata llevando izada la bandera española y en medio de las aclamaciones y vivas de toda la concurrencia entusiasmada.

A esta primera y principal parte de la función siguió un magnífico buffet que por su esplendidez tomó las proporciones de una verdadera y suntuosa comida que la compañía constructora Thames Promoters company limited Blackwall ofreció a los duques de Montpensier, al ministro de España, a la comisión es-

pañola y a los numerosos y distinguidos convidaos legales y españoles. Entre los varios discursos que se pronunciaron, según costumbre, ninguno agradó tanto como el del señor marqués de Molins que en esta ocasión agradó una vez más su reputación de hombre político, de orador elocuente, y de escritor de estilo de poeta distinguido.

Podemos desmentir la noticia que hace días dieron algunos periódicos, de haber fallecido en Trieste el conocido y excelente barítono Sr. Alighieri.

Se está preparando en el teatro de Circo una osegada función, que tendrá efecto en la semana próxima, a beneficio de los pobres que en la isla de Mallorca han sufrido con motivo del cólera morbo. Tomarán parte la distinguida actriz señora doña Matilde Díez, los Sros. Catalina y las partes principales de la compañía.

Invitamos a las personas caritativas para que concurriendo a dicha función, contribuyan de este modo al socorro de la miseria que aflige a nuestros hermanos de aquella isla.

Según noticias que tenemos de la provincia de Ciudad Real, se nos asegura se presenta por aquella localidad como candidato por diputado a Cortes en la próxima campaña electoral, el joven abogado y conocido escritor demócrata don Francisco Córdova y López.

Parece que por alguna de las secciones de aquella provincia se ha acordado votarle unánimemente, en atención a las grandes simpatías que la familia del señor Córdova disfruta en aquel punto.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 10. A noche se cantó por primera vez en el teatro Italiano, la obra del maestro Cagnoni «Don Bufcálo» obteniendo un éxito extraordinario. Zucchini causó un verdadero fanatismo, siendo aplaudido y llamado frecuentemente a la escena, Vittali, Brigni, Baragli y Mercurio.

Los notables y competentes artículos que sobre Hacienda viene publicando el Diario Español, merecen que se fije en ellos la atención de las personas imparciales, porque la liquidación que abordan las cuestiones financieras, contribuye a destruir los malos efectos que los apasionados cargos de ciertos periódicos pueden producir en el país, respecto al estado y porvenir de la Hacienda española. No creemos que puedan replicar satisfactoriamente los periódicos que constantemente vienen asustándonos con sus fatídicos augurios.

desgarró los lomos de un solo mordisco. Burtell que procuraba desmenuar su carabina cogida bajo el cuerpo del caballo yó erugir los huesos del pobre animal.

Al ver el peligro que corría Enrique, el viejo mayor se había arrojado brava mente desde su *hacienda*, a riesgo de romperse la cabeza al caer de aquella altura. Cuando llegaba cerca de Burtell, se lanzó el tigre sobre el joven oficial, que recibió literalmente con la boca de su carabina en el momento en que apretaba los gatillos. Los dos tiros partieron a la vez e hirieron al tigre en medio del pecho. Este rodó e mo muerto, pero se levantó en seguida. Una bala que monseñor Larreya le disparó a mas de 180 pasos de distancia, le hirió en el costado en el momento en que se recogía para saltar sobre el Fitz Wall.

En su precipitación el bravo mayor, viejo y poco ágil, se cayó las piernas en las yerbas y cayó a lo largo. Burtell corrió a él, cogió su carabina y disparó de nuevo sobre el tigre que se replegaba aun para saltar. Esta vez Enrique le metió dos balas en medio de la paletilla, a tres pulgadas apenas una de otra. Herido de muerte, el tigre se retorció con rabia haciendo volar en derredor de sí las yerbas, los bambús y la tierra.

Vio que el tigre se revolvió sin cambiar de sitio, Enrique se llegó a él con una pistola en la mano. «¡No avance usted no avance! le gritaron al mismo tiempo Fitz Wall y Larreya que conocían las costumbres y los ardidés del tirano de las jungueras.

En efecto, en el mismo instante el tigre que se creía muerto, dió un salto de sorpresa. En un segundo derribó a dos cipriotes y a un desgraciado *vijít*, al que destruyó la cabeza en un solo apretón de sus terribles mandíbulas; de nueve perros que habían corrido a los tiros, trayéndose todos sobre el tigre, cinco fueron desgarrados y muertos. Pero este fué su último esfuerzo, rodando en seguida al vacío por muchas horas. Cuando desfogó se le desolló se pudo observar que a bala de la pistola de Burtell se había aplastado en medio de la frente de la fiera.

En tanto que los caracteres se apretaban, unos a rodear al tigre, otros a serenos a Burtell y al mayor, se oyeron en la distancia algunos ruidos y gritos confusos; era el otro tigre que se escapaba, y se iba el que tiraban muchos cipriotes y algunos *shikarees* apesadumados al

lado de la junguera. Este recibió muchas balas, pero con guio salvarse. Se trató después de poner los perros sobre rastros; pero el calor era tan ardiente en aquel momento, que los pobres animales apenas podían moverse.

Al cabo de dos horas de descanso, Mr. Larreya, viendo que todos los cazadores se encontraban reunidos, propuso volver a Naurughabad, es decir, al campamento.

Era tarde y se empezaba a sentir la fatiga y el hambre. La propuesta de Mr. Larreya fué adoptada por aclamación.

Antes de ponerse en camino se contaron las piezas muertas. Había un tigre, dos leopardos (el segundo había sido muerto a dos millas de allí), tres *rúas*, de las cuales una era un *saumer* ó *rúas negra*, dos antílopes, un *mohr* (gran cervo) y tres jabalís.

En suma, había sido una buena cacería. No había que deplorar ningún accidente serio, respecto de los europeos, desde luego, porque en este país la vida de un indio tiene una importancia muy secundaria.

Cuando se hubo contactado la caza, se cargó toda sobre un elefante, y después en un carro de buyes que se encontró en el camino.

Dos horas después, los cazadores llegaban al campamento. Cada uno tomó un b.ño, se vistió una levita y pantalón negro y una corbata blanca. Terminada esta toilette de rigor, se encaminaron todos al pabellón de McDwalnah.

XVIII.

El Nautch y las bayaderas.

El mayor Fitz Wall era un viejo militar, acribillado de heridas y muy querido de sus compañeros. Poco notable bajo el punto de vista de la inteligencia, pero de gran corazón y lealtad, no tenía otro defecto que un carácter algo brusco y una tendencia demasiado pronunciada a los placeres de la mesa.

Craigton y él habían tenido en otro tiempo una gran celebridad como valientes. La conformidad de sus gustos había causado entre ellos una grande intimidad que por otra parte nada justificaba. En tanto que la *hepatitis*, esta calamidad de los ingleses en Bengala, mataba seriamente a Craigton, la robusta y poderosa constitución del mayor había re-

sistido a las influencias reunidas del clima y de los excesos. Fitz Wall empezaba sin embargo, a declinar un poco, pero todavía estaba verde, y bajo mas de un aspecto valía mas que muchos jóvenes. Su carácter franco y benévolo se leía en su rostro redondo y siempre encarnado. Este hizo una cordial acogida a sus huéspedes, sobre todo a Burtell, que le había salvado la vida y cuya bravura y sangre fría admiraba. Aunque el joven capitán hizo lo posible por declinar el honor que le tributaban, fué proclamado el héroe del día, y puesto en el sitio de honor entre el mayor Fitz Wall y monseñor Larreya.

Conforme esperaban todos los que conocían la genuina hospitalidad del mayor, la comida fué espléndida. Una vacilla que valía ciertamente mas de mil francos cubría la mesa. Los vinos mas exquisitos circulaban en derredor, y los bebidas se sucedían con rapidez. Al acabar la comida, mas de un convidado no tenía la cabeza muy segura, y no habría podido llegar al salón vecino sin el apoyo de un brazo) seguro. El capitán Craigton, sobre todo, olvidando el régimen que seguía hacia algún tiempo había vivido de una manera inmoderada.

Cuando hubieron pasado tres horas a la mesa haciendo circular los frascos, los cigarrs, el queso y las especias, pasaron a otra sala donde debía tener lugar el nautch.

Sillas, carruajes y butacas guarnecían una parte de esta habitación. En el fondo se elevaba una especie de teatro apenas levantado cinco ó seis pulgadas. El fondo de este teatro improvisado daba a una pequeña pieza donde estaban los actores.

Grandes cortinas de muselina bordada, abriéndose como un portiere daban, paso a estos.

A la derecha se encontraba una estensa galería; a la izquierda, cuatro puertas comunicaban con otras tantas estancias. Tres de estas puertas estaban abiertas; la cuarta quedaba oculta pos dos cortinas de brocado y de muselina. En tanto que todas las estancias estaban brillantemente iluminadas, no desahucaría ninguna luz detrás del doble velo que ocultaba la cuarta entrada situada en la fila de espectadores. Sin embargo, esta puerta no debía estar cerrada, por que cada vez que un soplo de viento pe-

netraba por las persianas, los pliegues de la muselina se agitaban como si se encontraran en una corriente de aire.

El nautch es una fiesta compuesta principalmente de un bailé en el que dan las bayaderas ó *nautch girls* y los bailarines. Muchas veces tambien el baile es precedido por juegos de manos ejecutados por los juglares que en todo el Indostan muestran un talento extraordinario.

El nautch del mayor empezó de esta manera. Tres indios se acercaron a alguna distancia unos de otros en medio del tablado. Después de saludar al público y de recitar una especie de cumplimiento en Indostan, ejecutaron con mucha destreza diversas suertes de escape mofe.

A los juglares sucedieron los *mals* ó domadores de serpientes. Cada uno de ellos tenía un cierto número de estos reptiles encerrados en cajas ó metidos en canastas. Entre estos reptiles había algunos de las especies mas peligrosas.

No obstante, los *mals* jugaban con las serpientes y las rodeaban a sus brazos, a sus piernas y a su cuello sin tomar otra precaución que poner la mano delante del rostro cada vez que la serpiente dirigía la lengua a este lado. Las serpientes, las escuchaban danzar después de otras y las hacían danzar, silbando una especie de melodía dulce y triste. Algunas veces se servían de una especie de flauta. Al son de esta singular música, la serpiente se agitaba sobre el tablado, se enderezaba hasta la mitad sobre su cola y seguía con ojo inteligente todos los movimientos de su profesor. A pesar de todo lo que tenía de extraordinario y sorprendente este espectáculo, el público se encontró pronto fatigado.

Descaba ver aparecer las bayaderas el mayor lo observó ó hizo señal de prepararlo todo para la última parte del nautch.

Los *mals* y los juglares recogieron el dinero que les habían arrojado los convidaos y se retiraron coimando a la sociedad de bendiciones.

Apenas se retiraron, una media docena de músicos indios de cara sombría y feroz, vestidos con telas de brillantes colores, vinieron a agruparse silenciosamente en el fondo del tablado. Sus instrumentos eran el *bin*, la *sitar* y dos tambores. Detrás de los músicos entraron las bayaderas. La mayor de todas

El joven noble español que se ha b... Mr. de Rochefort a causa de un artículo publicado en el periódico...

El ilustrado é inensurable cura párroco de la iglesia de San Sebastián de esta corte ha formado y nos ha facilitado una relación de las defunciones ocurridas en dicha parroquia durante el mes de octubre último...

higiénicas que han conseguido establecer en su pobladísima demarcación. Hoy ha tomado posesión del cargo de presidente del consejo de administración del ferrocarril del Norte...

En los días 20, 21 y 22 del corriente, se verificarán en la provincia de Madrid las segundas elecciones para elegir diez diputados provinciales que no han obtenido en las primeras suficiente número de votos...

El jefe del gabinete central del ministerio de Instrucción pública francés, monsieur Anatolio Duruy, ha sido condecorado con la cruz de Carlos III.

El reclutamiento para el ejército en Rusia, se extenderá este año á las tribus tártaras y armenias que hasta ahora habían estado exentas de la contribución de sangre.

El partido radical inglés parece que votará en las Cámaras con los tories, si estos se comprometen á aceptar la reforma electoral.

Los diarios progresistas confirman hoy la noticia que hemos adelantado á nuestros lectores, anunciando que el 12 á las doce de la mañana se reunirán los individuos del comité central progresista en el local de la tertulia, para constituirse.

De Zaragoza nos dan la consoladora noticia de que las personas contusas á consecuencia del hundimiento del tren en la línea de Navarra, seguan mejor. El señor gobernador de la provincia salió luego que tuvo noticia del suceso para el lugar de la catástrofe...

La ciudad de Eoja quiere honrar la memoria de su esclarecido hijo el señor D. Joaquín Francisco Pacheco.

La tertulia progresista ha solicitado del gobierno de S. M. el indulto de un soldado de artillería de Barcelona que ha cometido un asesinato en aquella ciudad. Hace ya días que nuestra augusta soberana había indicado su deseo de que fuese indultado aquel; pero como no se conocía aun el fallo del Consejo de guerra, el gobierno de S. M. ha contestado que aguardaba á conocer dicho fallo.

Se ha señalado para el 16 del corriente en la sala primera de la Audiencia de esta corte la vista de la causa que por circunstancias especiales se había suspendido dos veces, contra Antonio Campa y Laureano Pontes Benitez, por homicidio perpetrado en la persona de Natalio Madrid el 13 de agosto de 1863...

El gobernador civil de Barcelona, con fecha 8 del corriente mes ha expedido una circular manifestando que á consecuencia de la real orden de 31 de julio último que han publicado los diarios de aquella capital acerca de las precauciones sanitarias que deben adoptarse para el caso de la aparición de la fiebre amarilla, los alcaldes de dicho prelado el día 7 la aflicta noticia de que se habían dado algunos casos en aquella ciudad, cuya versión, dice tan celosa autoridad, es completamente falsa...

Ha sido promovido al coronel de artillería en la vacante que resulta por haber solicitado su retiro el jefe de dicha clase, D. José Castro, el teniente coronel D. Manuel Arepachoga.

En Cartagena ha desparecido completamente, la epidemia cólica. Nos alegramos de que aquella plaza se vea ya libre de la plaga que ha causado tantas víctimas, es probable que el domingo próximo se quite el Te-Deum en acción de gracias por el alejamiento del mal.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,061 fanegas de trigo, de 3'400 á 4'250 escudos; la cebada de 2'200 á 2'500 escudos, y la algarroba á 2'200 escudos.

La Democracia, no pudiendo oponer ningún razonamiento serio á las incertidumbres con que ayer demostramos que el gobierno nada tiene que ver con la marcha de los procedimientos que se siguen á varios períodos, toda vez que estando castigados de comunes los delitos que los motivan, siguen la suerte y los límites de todas las causas criminales, nos culpa y nos ataca diciendo que nos anticipamos al juicio de los tribunales, que calificamos lo que está sub judice, que muchos de los escritos procesados serán absueltos, y que agravamos con nuestra conducta la suerte de los sujetos á la acción de la ley. El cargo no puede ser mas infundado; lo que hemos dicho y repetimos es que los periódicos denunciados lo han sido por ofensas á la Reina, y esto hemos podido decirlo y lo decimos aun sin prejuzgar de ningún modo el proceso, y sin que causemos á nadie el menor perjuicio. ¿Por ventura no puede decirse y se dice que se ha puesto en prisión á alguno por homicidio ó por robo? Y sin embargo, cuando esto se hace, aun no ha recaído sentencia. De aceptar la teoría de La Democracia, sería imposible ni aun hablar de que se había formado ninguna causa criminal.

Cuando, pues, que las denuncias pendientes contra varios periódicos, son todas, absolutamente todas, por delitos comunes; que estos las sustentan y fallan los jueces de primera instancia, como toda otra clase de delitos; que ni este gobierno ni ninguno interviene ni puede intervenir en la marcha y tramitación de las causas criminales; y que nosotros hemos podido decir sin incurrir en ninguna inconveniencia, que los escritos sometidos á la acción judicial están castigados de ataques á la persona de la Reina.

Ahora, si La Democracia quiere una prueba de que en todo caso tendríamos fundamento para calificar como lo hemos hecho á los escritos procesados, no tiene mas que fijarse en el hecho de haberse dictado varios años de prisión contra editores responsables. A nuestro colega no debe serle desconocido que la prisión, según nuestras leyes, no puede nunca dictarse, sin que exista motivo racionalmente fundado para creer en la culpabilidad del procesado.

Ayer salió de Cádiz para la Habana á cargo capitán de mar y guerra, el vapor Isabel la Católica.

El vapor San Quintín se está alistando para dirigirse al Pacífico.

Del fondo de cantidades públicas se han dedicado 40,000 rs. para auxiliar las necesidades públicas ocurridas en Madrid con motivo de la epidemia. Ya es la segunda cantidad igual que se destina á este objeto, además de la suma que se envió á Alcalá, según digimos.

Dice El Diario Español que el presupuesto francés arroja un déficit de 100 millones de francos. En vano el ministro de Hacienda del vecino imperio reclama economías de su campamento el de la Guerra. Este se niega terminantemente á reducir el ejército y disminuir los servicios militares. Ahora bien, añade nuestro colega, si el gobierno español se senta á las Cortes, como es de esperar, los próximos presupuestos realmente reducidos, haciendo que el ordinario se alimente solo del producto de las contribuciones y rentas públicas y el extraordinario de los sobrantes que ha de dar la desamortización durante el ejercicio de 1866-67, habrá hecho un gran servicio al país. Cuando otras naciones de Europa se ven abrumadas por enormes déficits, busno es que España siga la senda que aconseja el patriotismo, presentando los presupuestos perfectamente nivelados.

Las indicaciones que hace El Pabellón Nacional de hoy respecto á cartas de Madrid, que dice haber en la Granja con tentencias magnificas acerca del regreso de S. M. á Madrid, ó son completamente gratuitas y la buena fe de nuestro colega ha sido sorprendida, ó llevan una intención insidiosa y siniestra muy fácil de comprender. Nue tro colega sabe, ó debe saber muy bien, que á los que tienen interés en hacer circular ciertas versiones; pero por lo estar seguro que el gobierno no se dejará sorprender, y que está dispuesto á proceder con toda la sencillez, y al mismo tiempo con toda la energía que puedan exigir las circunstancias, si lo que no es de esperar, hubiera querido desear aprovechar un momento dado para realizar proyectos, que solo intereses políticos determinados pueden desear.

Por lo demás, ni la Unión Liberal, ni el gobierno, tienen el ánimo que les supone el mal informado correspondiente de El Pabellón, de hacer que SS. MM. permanezcan alejados de su pueblo y de palacio, sino el tiempo necesario para evitar que la vida de la real familia corra el menor riesgo por consecuencia de la epidemia, que por fortuna está para desaparecer de Madrid.

Mañana publicará el periódico oficial los decretos relevando del mando militar de Navarra al marqués de la Cañada, y nombrando para el mismo cargo al general Orozco, como ya habíamos anunciado.

El general dominicano Sr. Puyo, que con tanta valentía ha combatido en Santo Domingo en favor de la causa española, se ha presentado á S. M. la Reina en

el real sitio de San Ildefonso, y hoy á honor ministro de la Guerra.

Entre las diferentes impresiones que el general dominicano ha experimentado naturalmente en un país que le era completamente desconocido, la que mas le ha afectado ha sido la de una nevada que cayó durante su estancia en el real sitio, cosa que es completamente desconocida en su país.

El general Puyo va de cuartel á la isla de Cuba.

Hoy se han presentado al ministro de la Guerra cinco de nuestros soldados prisioneros en Santo Domingo. Estos infelices no han accedido en vano á la protección del gobierno.

El ayuntamiento de esta capital ha solicitado autorización del gobierno para emitir 15 millones de reales en acciones del empréstito municipal de los 30 millones que le fue concedido á dicha corporación.

Los ministros se trasladarán el día 11 al real sitio de San Ildefonso para saludar á S. M. la Reina con motivo de sus dias.

Hoy hemos oido decir que probablemente el día 20 del actual se abrirán las clases de la escuela especial de administración militar.

El manifiesto que el comité del partido moderado ha de dirigir á sus correligionarios se halla ya redactado, se está imprimiendo y de un día á otro verá la luz pública.

Hoy han estado el señor ministro de Fomento y el director de Instrucción pública examinando el proyecto de obra trazado por el arquitecto Sr. Jareño, para trasladar el colegio de Sordo-mudos al antiguo edificio de la fábrica del sello, y han quedado completamente satisfechos de la nueva distribución que se ha de dar al local.

La Epoca dando una interpretación equivocada á una disposición del ministerio de Fomento sobre abono de intereses á los créditos de los contratistas de obras públicas, se estiene á varias consideraciones que carecen de todo fundamento razonable y dan á este asunto unas proporciones de que abultamente carece. Lo que se ha hecho con la disposición, es regularizar, precisamente en favor del Erario público, el pago de los intereses de los indicados créditos ó lo que es lo mismo, cerrar la puerta á cualquier abuso á que pudiera prestarse la forma en que se hacian estos pagos, de modo que ea lo sucesivo ha de resultar un beneficio en vez de un perjuicio al Estado sin que ni ahora ni antes tenga que ver con esto la deuda flotante.

Hoy se ha instalado bajo la presidencia del Excmo. señor duque de la Torre, la comisión nombrada para promover la concurrencia de los espositores españoles á la Exposición de Paris. Han asistido todos los individuos de la comisión que se hallan en Madrid, y los directores de Instrucción pública y de Agricultura, industria y comercio, que á nombre del señor ministro han ofrecido lo el apoyo necesario de la administración para que el pensamiento que preside al nombramiento de esa comisión, tenga el feliz resultado que le debe tener. Todos los individuos se han mostrado animados de los mejores deseos. Se ha nombrado una subcomisión, compuesta de los Sres. Seljas Lozano, Pascual, Madrazo y Ramirez, para que formulen el plan á que deberá atender su acción la comisión general. Probablemente se publicará el reglamento francés para conocimiento de los espositores, y el gobierno de licitará las cantidades necesarias para subvenir á todos los gastos que ocasiona la concurrencia á los espositores de España y sus posesiones de Ultramar.

En algunas oficinas de Madrid se han manifestado dudas acerca de la interpretación que deba darse á la regla octava de la real orden que publica hoy la Gaceta sobre formación de los escalafones correspondientes de los empleados de Hacienda. Mientras unos creen que los empleados del Tribunal de Cuentas del reino que sirven sus destinos en comisión por haber disfrutado mayor sueldo están comprendidos en la expresada regla octava, como todos los empleados de Hacienda, otros opinan lo contrario, fundándose en la antigua ley por que se rige el Tribunal de Cuentas. Con este motivo se cree que el señor ministro de Hacienda habrá de resolver las consultas que se le dirijan en el sentido de aclarar dichas dudas.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 10. Gacet. publicos. Ultr. Cons. alcont. 38-75 De á 2000... 00-00 Id. fin de mes 38 30 De jun. 2000... 00-00 Id. fin próx. 00-00 De agos. 2000 00-00 Dif. al cont. 38 00 De mar. 2000 00-00 Id. fin de mes 00 00 De julio 2000 00-00 Amort. de 1.º 00-00 Obras públi. 00-00 Idem de 2.º 00-00 Can. Isabel III 000-00 Personal... 19-25 Oblig. del E. 74-00 Billetes hip. 91-75 Ban. de Esp. 120 00 Carret. y soc. Créd. de Esp. 1,300 De abril 1000 00-00 Id. Mov. esp. 1,300

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. Teatro Real.—A las 8.—El Trovatore. Príncipe.—No ha llegado el anuncio. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El lago de la serpiente.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas.

Paris, 9. En el último balance del Banco de Francia, el numerario ha disminuido 5 millones 475, los billetes 14 millones y medio y los billetes en cartera 19 millones 15.

En el Banco de Amsterdam se ha elevado el descuento á 5 1/2 por 100. El general duque de Magenta ha llegado á Paris.

Florenca, 9. La apertura del Parlamento italiano se ha prorogado para el 18 de noviembre.

El rey Víctor Manuel parte hoy para Nápoles, donde se ha desarrollado el cólera considerablemente.

Londres, 9. En el último balance del Banco de Inglaterra la reserva de billetes ha aumentado 430,000 libras esterlinas, los depósitos particulares 168,000 y el numerario 78,000 libras esterlinas. Los valores en cartera han disminuído 78,000 libras esterlinas.

El Diario Español en un notable artículo que publicó ayer, combatiendo á La Reforma dice que las crisis metálicas y económicas se sienten en los grandes centros de población, y que para mejorar estas crisis se han adoptado medios mas ó menos oportunos, pero nunca decisivos. Las causas que las producen, continúa El Diario Español, suelen ser varias, y los gobiernos no tienen en su mano el remedio para curar en un dia determinado, lo que el tiempo, la penuria del Tesoro, el estado adictivo de la industria, la paralización del comercio, y las calamidades públicas han van de reparando.

Un periódico, ha dicho, tratando la cuestión de las subastas de bienes nacionales que los primitivos se presentan en las subastas, y las quiebras se repiten diariamente.

Peró El Diario Español dice que este abuso no puede repetirse porque los usos de primera instancia y los comisionados de ventas tienen buen cuidado de acreditar la personalidad de los compradores por la responsabilidad que busca alcanzarlos, siendo por tanto muy cuidadosos los primitivos que se presentan en las subastas y muy pocos los especuladores y reclamaciones de esta clase que existen en los centros directivos.

Las relaciones de nuestro ministro de Estado y el embajador de Francia en esta corte, no han sufrido alteración alguna. Lo que tenemos que contestar á Las Nocturnas, que supone que ha habido enfriamiento en estas relaciones.

El Español lamenta que se anuncien quiebras y ruinas que no son exactas. Esta queja no alcanza á LA CORRESPONDENCIA. Las que hemos anunciado con los nombres de las casas falli las son las que han aparecido en es en el tribunal de comercio.

Tenemos motivos para creer que por lo menos no se ha pensado hasta ahora en señalar sue do alguno á los regidores de la propiedad, ni de crear por consiguiente un papel especial para el pago de derechos, según ha indicado La Epoca. La noticia es mas seria de lo que á primera vista parece, y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda habrían de meditarlo antes mucho, pues de proceder con ligereza podrá resultar un perjuicio al Estado de seis á ocho millones anuales.

El ayuntamiento de esta capital ha acordado que la nueva calle que se ha abierto desde la de Valverde á la del Berco, entre las nuevas fincas que acaba de construir La Peninsular, lleve el título de calle de Muñoz Torrero.

D. Francisco García Martino, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de montes, ha tomado posesión del cargo de vocal de la junta facultativa del ramo y D. Joaquín Alfonsi, ha tomado posesión de la jefatura de montes de Albaladejo.

Mr. Kausel, consejero federal de Lucerna, acaba de ser elegido por la Asamblea federal suiza presidente de la confederación durante el año de 1866 y monsieur Pomerod vice-presidente.

Están dándose ya a la estampa la estadística civil y la criminal de 1862, cuyos trabajos se hallan ultimados.

Los datos que suministra la estadística criminal de 1861 comparados con los de 1859 y 1860, son en extremo curiosos. Delitos hubo 1,094 menos que en 1859, y 95 más que en 1860, aumento éste insignificante, atendido el mayor número de causas fenecidas. Penados hubo 1,365 menos que en 1859, y 715 menos que en 1860.

Aparece, pues, que ha habido mayor actividad en el despacho de las causas, una policía judicial más discreta y menos criminalidad relativa que en los años anteriores. Esta falta de incremento en la criminalidad de 1861, ó lo que es lo mismo, esta tendencia de la criminalidad á disminuir, contrapuesta al aumento creciente de la población, es de esperar nos ofrezca en su día motivo para fundar lisonjeras apreciaciones sobre la moralidad de nuestro país y la eficacia de sus leyes.

El Diario Español, contesta hoy con fuertes y lógicas razones á los que han tratado de hacer un cargo al gobierno y particularmente al ministro de Hacienda por la desamortización general, y termina con el siguiente párrafo:

«El Sr. Alonso Martínez cumplió con un deber sagrado, realizando la venta de los bienes del clero. De esta manera perfectamente legal allega fondos y pone al Tesoro en condiciones las más favorables. El destino que á estos recursos se dá no puede ni debe ser objeto de censura. Los que penetrando en las intenciones del gobierno combatan á este por lo que ha de hacer, ignorando su pensamiento, llevan la pasión y el encono hasta un punto incompatible con la dignidad de los partidos y los altos intereses del país.»

Los emperadores franceses partirán el 12 de este mes, según hemos anunciado, para Compiègne, en cuyo real sitio permanecerán hasta el 15 ó el 20 de diciembre. Siendo más corta que otros años su estancia en Compiègne, solo habrá dos series de invitados.

Ha llegado á Albaladejo una comisión nombrada por el rey de Baviera para recoger el cadáver del célebre doctor alemán Hoffman que falleció hace dos meses y al mismo tiempo que su esposa en dicha población, víctimas ambas del cólera. La muerte del doctor Hoffman es falleció hace dos meses y al mismo tiempo que su esposa en dicha población, víctimas ambas del cólera. La muerte una gran pérdida para la ciencia médica.

Va á publicarse en Villagarcía, Galicia, un periódico con el título de El Vigía, el primero que sale á luz en aquella localidad.

Diez un periódico que en el próximo mes de diciembre será consagrado en Lérida al doctor D. Antonio Jordá, obispo electo de Vich y actualmente esnólogo doctor de aquella iglesia.

Creemos que esta noticia no pueda confirmarse, puesto que no está hecha todavía la preconización, que habrá de hacerse al mismo tiempo que las del arzobispo de Granada y obispo de Palencia. El expediente canónico está terminado, pero aun ha de tardarse algun tiempo en hacerse la preconización.

El Circo de gallos establecido en Santa Bárbara, inaugurará sus funciones pasado mañana 12, á las doce del día. El dueño del Circo no ha perdonado gasto alguno, á fin de que el público encuentre reunidas en el local todas las condiciones de lujo, elegancia y comodidad, sin que por eso dejen de ser los precios sumamente económicos. La contaduría, establecida en la calle de la Libertad, 6, duplicado, se halla abierta los días no feriados, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde.

Mañana, como hemos anunciado, abrirá de nuevo sus puertas el teatro de la Zazuela, poniéndose en escena por primera vez la nueva en tres actos, imitación del francés, titulada El lago de las serpientes.

El repartimiento de esta obra es el siguiente: Yagnarita, señora Isturiz; María Juba, señora Luján; Beatriz, señora Espinosa; una india; señora Perez; Don Vasco de Vasconcelos, Sr. Calañazor; el alferez Andrade, Sr. Landá; Perogordo, Sr. Salas; Caonabó, Sr. Gimenez; Zam-Zam, Sr. Roche; Tobias, Sr. Calvet; un aneino, Sr. Castillo. Oficiales y soldados portugueses, colonos, plantadores, criollos, indios, indias, sacerdotes, adivinos, etc., etc., y coro general.

En esta obra se estrenarán tres decoraciones y todo el vestuario de su numeroso acompañamiento.

Ya en subastas los que deben serlo, porque es imposible que exista el orden donde las ambiciones personales tienden á sustituir la justicia, la doctrina, con el despotismo de la soberbia, con el despotismo de ese yo satánico que empuja á algunos individuos á su perdición, porque los ciega y los precipita para que se estrelen.»

El Sr. D. Nicolás Moral é Ibañez, gobernador de la provincia de Zamora, con un desinterés digno de imitarse, ha cedido á la junta de beneficencia de la capital, en beneficio de los pobres, la mitad de su sueldo mientras durara la desastrosa epidemia que aflige á otros pueblos de la Península, si desgraciadamente era invadida aquella población.

Se va á establecer en esta corte una sociedad de crédito mutuo, bajo la dirección del joven abogado D. Ramon Gutiérrez y García. Según nuestras noticias, no ha empezado ya á funcionar por haber tenido que vencer algunas ligeras dificultades.

Anoche, después de terminar su sesión ordinaria la comisión municipal de socorros del distrito de la Universidad, se reunieron extraoficialmente los individuos que la componen, y acordaron constituir una asociación permanente para auxilio de los necesitados, basado en el trabajo. Para solicitar la competente autorización, y llevar á cabo el pensamiento iniciado por el Sr. D. Diego Montaut, se nombró en el acto una comisión compuesta de los Sres. D. Livinio Strik, D. Diego Montaut, D. Basilio Sebastián Castellanos, D. Juan N. de Altolaguirre, D. José de Córdoba y don Juan Antonio Disdier, cuyos señores acto continuo empezaron sus trabajos, acordando que, desde luego se imprimiesen y publicasen las bases presentadas por el Sr. Montaut, que habían sido aceptadas por unanimidad.

En Córdoba se dice que el día 19 se correrán cuatro toros de una acreditada ganadería, estando Becanegra y Lagariljo. El producto de estas funciones parece se destina á un objeto benéfico; pero aun no se sabe cuáles.

Sanlúcar de Barrameda ha cortado toda comunicación con Jerez de la Frontera, sin permitir la entrada de persona alguna procedente de este punto, según se nos informa: siendo lo raro del caso que no hicieron otro tanto con los sevillanos cuando la epidemia estaba en Sevilla en su apogeo.

Los periódicos de Sevilla vienen elogiando la conducta observada por el secretario de aquel gobierno, Sr. Osuna, durante el tiempo que ha afligido á aquella población la enfermedad allí reinante.

Desde 1.º de julio del corriente año hasta el día de hoy, es decir, desde que el gabinete presidido por el ilustre duque de Tetuan se halla al frente de la administración del país, las líneas vendidas en pública subasta, dice El Diario Español, han duplicado con exceso su valor, si se compara con el de la tasación, quedando á beneficio del Tesoro otro tanto equivalente al valor legal de los bienes.

En Sevilla se han citado los nombres de profesores de aquella universidad, magistrados y empleados que han sido declarados cesantes por no haber ocupado sus puestos durante las calamitosas circunstancias por que ha atravesado aquella población.

La Iberia habla hoy de una revista que ha de pasarse próximamente en Madrid á mas de 80,000 hombres del ejército.

Esta noticia carece por completo de fundamento.

La Nación recuerda hoy la urgencia con que debe resolverse el empujamiento expediente sobre traslación de algunos cementerios de Madrid á mayor distancia de la que hoy, con perjuicio de la salud, ocupan.

Nos dicen de Sevilla que son ya raras las invasiones cólicas, y que como se presentan ya perfectamente caracterizadas las enfermedades propias de la estación, prueba que el cólera deja su funestísimo imperio. En vista del escaso número de defunciones que ocurren, se ha dispuesto cesen en sus funciones las juntas parroquiales y sus médicos, y que desaparecieran los depósitos de cadáveres.

También ha quedado desocupada la sala de cadáveres militares que se había establecido en Capuchinos, habiendo salido con alta los convalecientes que había. Concluyen las noticias manifestando que el Te-Deum no se cantará hasta que hayan transcurrido ocho días sin ocurrir invasiones.

La comisión municipal de socorros del distrito de la Universidad ha recaudado por donativos en metálico 39.201 reales con 80 céntimos; y además se han recibido 36 mantas, 50 almillas, 80 pares de calcetines y medias de lana; y se han repartido hasta el 31 de octubre 213 sábanas, 130 mantas, 71 gergones, un colchón de lana, 83 camisas, 60 almillas, 80 pares de medias, 2 tabladros de cama, habiéndose igualmente socorrido con bonos de alimentos á los pobres enfermos convalecientes impedidos y necesitados, quedando todavía un saldo que no se puede fijar hasta recibirse todas las cuentas. Tenemos entendido que esta comisión se ocupa en desarrollar y

desenvolver un pensamiento filantrópico que deberá dar grandes resultados.

BANCO DE ESPAÑA. Suscripción para aliviar las desgracias producidas por la epidemia reinante. Table with columns for names and amounts.

Importante reales vellon trescientos treinta y seis mil ciento setenta y ocho. Madrid, 8 de noviembre de 1865. El cajero general del Banco de España, R. R. Carballo.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 11.—San Martín obispo y confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde se celebrará á su titular con misa mayor y sermón que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde se cantarán completas antes de reservar. En la parroquia de San Luis dará principio la novena de Nuestra Señora del Consuelo y en la parroquia de Santiago, principiará también la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla; en ambas iglesias los ejercicios comenzarán á las cuatro de la tarde y habrá sermón y manifestado.—Continúa por la noche la devoción del mes de las Animas y predicará en San Ignacio D. Patricio Páramo, en Italiano, D. Pedro García y San Juan, y en el Carmen Calzado, don Juan García Rodríguez.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales; ó la de la Fuencisla en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 11.—Parada: Constitución y Llerena.—Jefe de día: Señor comandante del 2.º de P.ª, D. Francisco Rul.—Visita de Hospital: Asturias, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

CASINO ARTÍSTICO MARIENSE. Sociedad de Artistas, Artesanos, etc.

Esta Sociedad celebra junta general para elegir la directiva, el domingo 12 á las cuatro de la tarde, en su local, calle de las Aguas, núm. 1, lo que se hace en conocimiento de los socios.—

EN LA GRANJA-MODELO DE NOGALES, provincia de Leon (partido de la Bañeza), se vende toda clase de frutas, de las mejores clases que se conocen en Europa, á precios equitativos.—

AVISO IMPORTANTE.—EN LA Acafe de las Provisiones, núm. 7, tahona, se espanda cinco de retama á 9 rs. espuerta grande y á 3 peñoña, y se lleva á domicilio. Los encargos se reciben en la misma tahona y en LA CORRESPONDENCIA el conserje.—

INTERESANTE.—SE VENDE UN objetivo completo de fotografía, plaza entera, en mucho menos de su precio, por tener que ausentarse su dueño. Darán razon calle de Jesús y María, número 32, cuarto principal de la derecha.—

FRANCS, ARITMETICA MERCANTIL y teneduría de libros.—El 15 del actual se abre un curso de dichas materias: método sencillo y breve y módicos honorarios. Humilladero, 12, piso cuarto derecha.—

LECCIONES DE FRANCS.—UNA Señora francesa de esmerada educación y buena familia, que posee bien el español, desea y necesita (por circunstancias especiales), dar lecciones de francés á domicilio á señoras ó señoritas. Posee un método especial y muy fácil. Darán razon calle de Atocha, 33, porteria.—

VENTA.

Se hace en pública subasta por Mr. G. Bennett en Buckingham el lunes 27 de noviembre á las dos de la tarde, de dos máquinas locomotoras superiores, completamente nuevas, para caminos ordinarios. Estas máquinas han sido construidas por Mr. Rickett en Castle-Iron-Works en Buckingham, por órden de un caballero español, quien ha pagado una parte considerable del precio estipulado, dejando de satisfacer el saldo que adeuda. Las personas en cuyo poder están las máquinas tienen un derecho de retención en ellas y están obligadas á venderlas. Estas máquinas han sido proyectadas para tirar de un ómnibus con pasajeros ó una carga de cuatro toneladas, con una velocidad de diez millas inglesas por horas y pueden alcanzar hasta quince. Tienen cilindros exteriores, calderas tubulares y todo lo necesario. Su ancho extremo es de ocho y medio pies; su peso de cerca de seis y media toneladas; sus ruedas motrices de cuatro pies de diámetro y ocho pulgadas de ancho. Ellas han sido sobradamente probadas y ensayadas, y se han encontrado perfectamente eficaces. Podrán servir recurriendo al corredor de la subasta, á quien los licitadores encontrarán á las dos menos cuarto del citado día en la fonda de Swan y Castle, en Buckingham.—

APUNTES SOBRE REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO.—Este folleto, en el que se propone la supresión de casi todas las contribuciones que hoy existen, incluidas de consumos, y se indica el medio de sustituirlas, se halla de venta á 4 rs. y á 8 francos de porte, en la librería de Sanchez, Carretas, núm. 21, Madrid.—

DE 7 REALES EN ADELANTE. Y con decencia, se admiten huéspedes. Hortaleza, 39, segundo.—

CASA DE CAMBIO DE BILLETES Y MONEDAS DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO.

Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España, abonando por cada millar un precio convencional. También se cambian dichos billetes con un descuento módico. Calle de Atocha, núm. 33, plaza de las Columnas, frente á la de Relatores.

AL PRINCIPE ALFONSO.

GRAN BAZAR DE GENEROS Y ROPAS HECHAS. Calle de Preciados, núm. 3. Ha llegado el surtido para la temporada de invierno. Hay trajes completos. También se encuentran sacos, sobretodos, paletós, chaqués, capas, batas, marseles, y variedad de gustos en pantalones y chalequería, á precios muy arreglados.—

SE TRASPASA UNA TIENDA EN uno de los sitios mas cétricos de esta corte. En la Puerta del Sol, núm. 13, comercio de sedas, informarán.—

CALLISTA.—MR. LEON, cirujano pedicular de cámara.—Extracción de CALLOS, UÑEROS, UNAS defectuosas, etc., etc., calle Mayor, 13, segundo.—

VINOS BLANCOS Y TINTOS LEJOSIMOS de Valdepeñas de cuatro años á 34 rs. arroba. También lo hay á 35 y 38. Calle de Leon, núm. 38.—

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la greda, núm. 24, cuarto principal.

APROVECHAR LA OCASION.—Precio fijo.—En la zapateria de la calle de Preciados, número 4, se hace la rebaja siguiente: Botinas de vaca legítima, de dos suelas, claveteadas..... 86 rs. Id. id. cosidas..... 60 Id. de charal, de doble suela.... 64 Id. id. de una suela..... 56 Id. de becerro, de dos suelas, claveteadas..... 69 Id. id. de una suela..... 50 Id. de chagrín, para señora, propias para la estación..... 38

Se hacen á medida, aumentando un poco el precio, toda clase de calzado, hasta botas de montar, á precios arreglados, como igualmente se construyen hormas para los pies mas defectuosos.

EL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL. SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA. LAA, HERMANOS, GERENTES.

Se ha trasladado desde la calle del Prado, núm. 15, principal, á la calle de la Salud, núm. 9, entresuelo.—

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA.

ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PERGANTES, NI GASTO. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA.

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroides, regmas, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones diazta, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupción, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilitis; insomnias, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumacion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, febres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa bebida de salud economiza mil veces su precios en los remedios para que sirve; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

Table showing prices for Revalenta Arabiga in different quantities and packaging options.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA. 18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.—Y 2. VIA OPORTO, TORINO.

DEPÓSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. Sr. Carril, Hermanos, Puerta del Sol. En Bilbao.—Sr. D. José María Semente, droguero. En Alicante.—Sr. Soler. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. R. Ramon Ugeux, calle de Lisauer. Sr. Forz. Sr. Martí y Artiga. En Valladolid.—Sr. D. Mariano. Sr. D. Pizoz Minguet. En Gibraltár.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifial.

Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS.

QUE OCAISION PERDEIS SI NO LO COMPRAS!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laque, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicere, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un corta-plumas. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

LA EXCMA. SEÑORA D. MARIA CONCEPCION Chaves y Villamayor, marquesa viuda de la Matilla, falleció el 11 de octubre último. Sus sobrinos, doña María Arman, abacax y testamentos, solicitan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la parroquia de San José el viernes 10 del corriente á las ocho de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA SEÑORA D. NICOLASA VOULFFE y TRAMON, viuda de don JEAN DE DIOS RUIO CARRILLO, escribano de cámara que fué del Tribunal Supremo de Justicia, ha fallecido el día 3 del corriente. D. Juan Martín Tramon, presidente, sobrino; D. Juan, D.ª María y D.ª Romana Rubio Carrillo, sobrinas políticas, y los demás sobrinos y parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.